

INFORME DE COMISION NACIONAL

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

C. LIC. MARIA GUDALUPE SOLIS VILLALOBOS
Encargada de despacho de la Subdelegación de Recursos Naturales
Procuraduría Federal De Protección Al Ambiente
PRESENTE

AREA:
NOMBRE DEL COMISIONADO:
LUGAR DE LA COMISION:
PERIODO DE LA COMISION:
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
ROGELIO DEL HOYO RAMIREZ
ANP PARQUE NACIONAL CONSTITUCION 1857, EJIDO SIERRA DE
JUAREZ, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C. Y EL DR. GUSTAVO
AUBANEL VALLEJO, MPIO. DE TECATE, B.C.
20 AL 22 DE JULIO DEL 2015.

OBJETO DE LA COMISION:
RECORDADOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, POR EL ANP PARQUE NACIONAL CONSTITUCION 1857 Y EJIDO SIERRA DE JUAREZ, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR ACTIVIDADES O ACCIONES EN CONTRAVENCION A LA LEGISLACION AMBIENTAL.

SINTESIS:

EJECUTAR UNA ORDEN DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL Y REALIZAR RECORDADOS DE VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, EN RELACION AL INCENDIO FORESTAL, ASI COMO DETECTAR A PERSONAS REALIZANDO ACTIVIDADES IRREGULARES RELACIONADAS A LOS RECURSOS NATURALES.

CONCLUSION:

SE EJECUTO LA ORDEN DE INSPECCION AL PREDIO SUJETO O PREPOSTO A SANEAAMIENTO FORESTAL MADERABLE, EN LA ESPECIE DE *Pino jeffreyi*, ADEMAS NOS APERSONAMOS EN EL RANCHO DE MASATECO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER EL ASUNTO Y RECABAR MAYOR INFORMACION RELACIONADO AL INCENDIO FORESTAL, QUE SE EXTENDIO HASTA EL EJIDO SIERRA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE EJECUTO LA ORDEN DE INSPECCION, LEVANTANDOSE PARA TAL EFECTO, EL ACTA DE INSPECCION CORRESPONDIENTES EN MATERIA FORESTAL, CON EXPEDIENTE NUMERO PPA/9.3/2C.27.2/0053-15, ATENDIO LA DILIGENCIA EL C. ESTEBAN PARMA CASILLAS, EN SU CARACTER DE ASESOR TECNICO Y COMO NIETO DEL TITULAR DE LA AUTORIZACION EL C. ESTEBAN CASILLAS NUNEZ.

CONTRIBUCION:

VISITAS Y PRESENCIA CON EL OBJETIVO O FINALIDAD DE EVITAR CUALQUIER ACTIVIDAD ILICITA SOBRE LOS RECURSOS NATURALES, EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES SIN AUTORIZACION, ASI COMO EL SAQUEO DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES ILEGALMENTE, ADEMAS DETECTAR VEHICULOS QUE TRANSPORTEN MATERIAS PRIMAS FORESTALES ILEGALMENTE; ASI DE ESTA FORMA PREVENIR Y HACER CUMPLIR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE.

C. ROGELIO DEL HOYO RAMIREZ

ATENTAMENTE

C. LIC. MARIA GUDALUPE SOLIS VILLALOBOS

Vo. Bo.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.